

STESV
202633600839231
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Junio 16 de 2026

Señor:

ANÓNIMO

Peticionario

RED SOCIAL "X" @sergioRG

REF: Contrato IDU - 1776 - 2023 "CONSTRUCCIÓN DEL CICLOPUENTE AV. BOYACÁ POR CANAL SALITRE, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE EN BOGOTÁ D.C.". Envío Respuesta Al Radicado Número 202618500871482 del 29/05/2026 - Respuesta a Derecho de Petición Ciudadano relacionado con el avance y fecha de entrega del ciclopuente.

Respetado Ciudadano,

En atención a la solicitud contenida en el oficio de la referencia, dadas las competencias fijadas en el Acuerdo Distrital 004 de 2025 "Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones", a continuación, se brinda respuesta, con base en los reportes y la documentación preparada por la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial de la Dirección Técnica de Construcciones, en los siguientes términos, previa transcripción de la misma así:

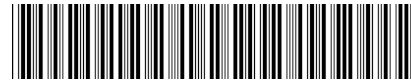
"(...) para cuando el puente de la boyacá con el makro de la 80 a titan?(...)"

Sea lo primero precisar que, el Instituto de Desarrollo Urbano suscribió el contrato de obra IDU 1776-2023, cuyo objeto es **"CONSTRUCCIÓN DEL CICLOPUENTE AV. BOYACÁ POR CANAL SALITRE, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE EN BOGOTÁ D.C"**, respecto el cual, en aplicación de lo previsto en el artículo 32 "De los Contratos Estatales" de la Ley 80 de 1993, el control y seguimiento a su ejecución se efectúa a través del contrato de interventoría IDU 1789–2023, cuyo objeto es **"INTERVENTORÍA INTEGRAL A LA CONSTRUCCIÓN DEL CICLOPUENTE AV. BOYACÁ POR CANAL SALITRE, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y SU CONEXIÓN CON EL ESPACIO PÚBLICO EXISTENTE**

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV

202633600839231

Información Pública
Al responder cite este número

EN BOGOTÁ D.C”, el referido contrato de obra contempla dos etapas a saber: Preconstrucción y Construcción.

En el marco de las funciones y competencias de la Dirección Técnica de Construcciones - DTC, como supervisora del contrato de Interventoría IDU-1789-2023 asociado al contrato de obra IDU 1776-2023, se informa que, fue solicitado a la interventoría CAL Y MAYOR COLOMBIA SAS, su pronunciamiento frente a la petición realizada, y por medio de radicado IDU 202652600908922 con oficio CP-2599-26 del 5/06/2026, remitió comunicado IDU-CCB-3489-26-1746 del contratista, quien manifestó lo siguiente:

“(...) Actualmente, el proyecto presenta un avance físico del 50%, en concordancia con la programación de obra vigente. Cabe señalar que el avance de un proyecto de infraestructura no necesariamente se refleja de manera proporcional en la percepción visual de la obra, debido a que numerosas actividades corresponden a procesos técnicos, estructurales y de aseguramiento de calidad que no son evidentes a simple vista.

Asimismo, se informa que la fecha contractual de finalización será del 31 de octubre; tiempo en el que el Contratista continúa trabajando, optimizando los recursos disponibles y realizando seguimiento permanente al cronograma, con el acompañamiento tanto de la interventoría como de la entidad (Instituto de Desarrollo urbano – IDU), para finalmente hacer entrega a la comunidad, siempre que no se presenten condiciones externas que generen modificaciones (clima, ajustes técnicos, etc.). Teniendo en cuenta lo anterior, se da claridad que, una vez finalizado el proyecto, los semáforos serán retirados del lugar y la movilidad dejará de tener contratiempos y retrasos que han sido causados en ocasión de la obra.

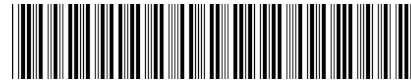
Esperamos haber dado respuesta a sus inquietudes y quedamos atentos a cualquier comentario que pueda surgir. También le informamos que contamos con un punto IDU el cual está ubicado en la calle 81 No. 74 25 - barrio Minuto de Dios, correo electrónico (socialciclopunteaidu@gmail.com) y/o línea celular 320 8480257.. (...)”.

En atención a lo manifestado por la interventoría y el contratista, informamos que el contrato IDU 1776-2023 se encuentra actualmente en etapa de construcción, ejecutando actividades de pilotaje en ambos costados del puente (Costado occidental y costado oriental), estos elementos de cimentación profunda hacen parte del sistema estructural de fundación del bicipuente y están diseñados para garantizar la adecuada transmisión de cargas verticales y horizontales hacia los estratos competentes del subsuelo, asegurando la

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

2



STESV
202633600839231
 Información Pública
 Al responder cite este número

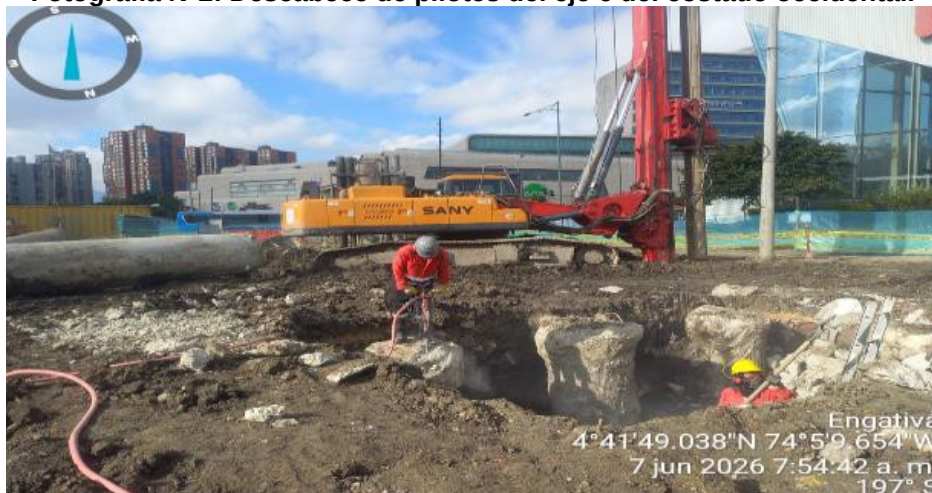
estabilidad y capacidad portante requeridas para la superestructura, asimismo se realiza proceso de retiro de concreto sobrante en el extremo de los pilotes, procedimiento conocido como “Descabece de pilotes”, amarre de acero y vaciado de concreto para construcción de dados de cimentación. Las siguientes fotografías, evidencias las actividades de obra mencionadas:

Fotografía N°1: Excavación mecánica del pilote No 105 del costado oriental.



FUENTE: Interventoría CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S

Fotografía N°2: Descabece de pilotes del eje 6 del costado occidental.



FUENTE: Interventoría CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV
202633600839231
Información Pública
Al responder cite este número

Fotografía N°3: Excavación para conformación del dado de cimentación eje 6 costado occidental.



FUENTE: Interventoría CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S

Adicionalmente, se informa que el contratista de obra CONSORCIO CICLOPUENTE BOYACÁ adelanta actualmente la instalación de un tramo de red sanitaria en material PVC, junto con la construcción de los pozos de inspección respectivos. Dichas intervenciones resultan imperativas para proceder con el desvío de la red existente, toda vez que esta genera una interferencia técnica con la cimentación del bicipuente en ejecución. Asimismo, se ejecutan las labores correspondientes a la red pluvial, conforme se detalla en el siguiente registro:

Fotografía N°4: red pluvial del costado oriental.



FUENTE: Interventoría CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV

202633600839231

Información Pública
Al responder cite este número

De manera complementaria, se ejecutan diversas actividades de obra que comprenden excavación, terraceo, así como la disposición de geotextil de separación y de piedra rajón, orientadas a optimizar la estructura preexistente. Asimismo, se adelanta la instalación y compactación de las capas granulares que conforman la estructura del pavimento para la habilitación de la vía pacificada en concreto, localizada de forma adyacente a la rampa occidental del ciclopunte; dicha infraestructura está destinada a facilitar las labores de mantenimiento sobre el Canal Salitre, tal como se describe en el siguiente registro:

Fotografía N°5: compactación de material de relleno en la vía pacificada entre canal salitre y Makro en el costado occidental.



FUENTE: Interventoría CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S

Sobre el particular, resulta pertinente destacar que el CONSORCIO CICLOPUENTE BOYACÁ ejecuta, de forma concomitante, labores esenciales para el desarrollo del proyecto en su centro de producción logístico (patio taller) en la localidad de Fontibón. En dicho recinto se adelanta la fabricación de la superestructura metálica del bicipunte a través de procesos técnicos especializados que incluyen el corte, ensamble, aplicación de soldadura y recubrimientos de pintura. Tales actividades, inherentes a la industria metalmecánica, exigen condiciones controladas de seguridad, rigor técnico y aseguramiento de la calidad que impiden su realización directa en el frente de obra; por tal motivo, se trasladan a una planta de producción industrial, lo cual

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web

<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV
202633600839231
Información Pública
Al responder cite este número

permite garantizar tanto la continuidad operativa del cronograma como el estricto cumplimiento de los estándares de calidad contractualmente exigidos.

El Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) está llevando a cabo una estricta supervisión para la pronta implementación del nuevo puente bipeatonal. Según lo informado por el contratista, las obras se encuentran en la etapa de construcción de la cimentación y, paralelamente, la estructura metálica se está fabricando en el patio taller del contratista.

Sobre el particular, con el fin de responder a su inquietud, se comunica que la fecha contractual de terminación del proyecto está establecida para el 31 de octubre de 2026. En consecuencia, se estima que la habilitación de la nueva infraestructura ciclopeatonal se llevará a cabo hacia finales del segundo semestre de dicha anualidad. Pese a las afectaciones que estas intervenciones puedan generar en la movilidad del sector, es pertinente precisar que, una vez concluyan las labores de cimentación profunda —actualmente en ejecución en ambos costados de la avenida Boyacá—, se procederá con el montaje de la superestructura metálica. Este hito permitirá que el avance de la obra adquiera una mayor visibilidad para la comunidad y los usuarios de la vía, toda vez que las actividades subterráneas actuales, aunque no resultan perceptibles, constituyen la base técnica indispensable para garantizar la estabilidad de la estructura.

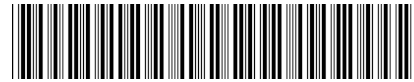
Asimismo, resulta conveniente informar que, de conformidad con lo reportado por la firma interventora CAL Y MAYOR COLOMBIA S.A.S, en el informe semanal N° 95, con corte al 8 de junio de 2026, disponible en el visor de proyectos del IDU, el contrato presenta un porcentaje de avance acumulado del 50,97.

A su vez se informa que por medio del siguiente enlace, https://webidu.idu.gov.co/visor_proyectos/, se puede acceder al visor de proyectos del IDU, donde semanalmente se actualiza el estado del contrato para su seguimiento e información actualizada, así como el registro fotográfico de las actividades semanales.

En virtud de lo anteriormente expuesto, se da respuesta de fondo, completa y de manera oportuna a su requerimiento, de conformidad con la Ley 1755 de

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.



STESV
202633600839231
Información Pública
Al responder cite este número

2015, por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,



ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones

Firma mecánica generada el 16-06-2026 07:57:08 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021

Anexos: 4 Folios/Páginas/Imágenes

Aprobó: JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: LUZ ANGELA GARZÓN URREGO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: MILDRED ALVARADO PATIÑO - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: CRISTIAN CAMILO JIMÉNEZ RAMOS -Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: OSCAR IVAN GIL MALDONADO-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial

Te invitamos a hacer uso del formulario de Radicación Web
<https://www.idu.gov.co/page/radicacion-correspondencia>

Por esta opción puedes radicar tus comunicaciones generales y obtener tu número de radicado de manera inmediata.

7